



Academia de Seguridad Pública de Extremadura, han sido nombrados Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento (Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local), las siguientes personas:

- Faustino Antonio Centeno Fernández, con NIF 4.188.775-S.
- Alfredo José Martín Domínguez, con NIF 76.114.969-B.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montehermoso, a 17 de julio de 2009. El Alcalde, CARLOS J. LABRADOR PULIDO.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 20 de julio de 2009 sobre nombramiento de Agentes de la Policía Local. (2009082862)

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, de 13 de julio de 2009, una vez superadas las pruebas selectivas y el XIX Curso Selectivo de formación, celebrado al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, como Agentes:

- D. Victoriano Barriga Jorge, con DNI28.946.646-L.
- D. Manuel López Franco, con DNI 08.871.093-Q.
- D. Tomás Cortés Martínez, con DNI 28.952.192-E.

Navalmoral de la Mata, a 20 de julio de 2009. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL MAESTRE

ANUNCIO de 20 de julio de 2009 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2009082863)

Mediante el presente Anuncio se hace público que, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, de fecha 1 de julio de 2009, ha sido nombrado funcionario de carrera como Auxiliar de la Policía Local, Grupo C, Subgrupo C2, encuadrada en la Escala de



Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, D. Francisco Javier Sánchez Marcos, con DNI n.º 80078792-Z, tras haber llevado a cabo hasta el pasado mes de mayo el periodo de formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura y una vez finalizado el mes de prácticas como Auxiliar de la Policía Local en esta localidad, habiéndolo superado correctamente.

Lo que se hace público, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Puebla del Maestre, a 20 de julio de 2009. El Alcalde-Presidente, MANUEL MURILLO SILVA.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 16 de julio de 2009 sobre nombramiento de Agente de la Policía Local. (2009082846)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril (E.B.E.P), se hace público que habiendo finalizado el proceso selectivo, y por haberlo superado, esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 14 de julio de 2009, acordó nombrar funcionaria de carrera como Agente del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento a D.^a Vanesa Saavedra Seco, con DNI núm. 80.073.481-Q.

San Vicente de Alcántara, a 16 de julio de 2009. El Alcalde-Presidente, ANDRÉS HERNÁIZ DE SIXTE.

CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Armario lavaracks".
Expte.: 02N/2009. (2009062275)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) N.º de expediente: 02N/2009.